

Cad 11 2 18

RECIBIDO

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficialía Mayor  
SEP  
UNIDAD DE ASUNTOS  
AJUDADOS Y TRANSPARENCIA  
08 FEB 2018  
RECEPCIÓN DE  
DOCUMENTOS

Recibir copia  
blanco  
19

Oficio OM/DGA/015 /2017

COPIA  
CARMEN 14:40

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2018.

DRA. MARÍA DE LAS MERCEDES DE VEGA ARMIJO  
DIRECTORA GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
PRESENTE

RECIBIDO  
08 FEB 2018  
Nayeli NM. 14:43.

De acuerdo a lo establecido en los *LINEAMIENTOS* Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal, CAPITULO III Conservación de archivos, en su Lineamiento Décimo Séptimo, fracción III.

Me permito informar a usted, que el Catálogo de Disposición Documental de la Secretaría de Educación Pública, no ha sufrido modificación alguna y sigue vigente en los términos, esto en consideración del Dictamen de Validación DV/44/17, emitido por ese Órgano Rector el día 30 de octubre de 2017.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SEP OFICIALIA  
RECIBIDO  
08 FEB 2018  
14:56

LIC. MARIBEL PÉREZ RIVERA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS  
DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES  
Recibir copia

- C.c.p. - Mtro. Otto Granados Roldán.- Secretario de Educación Pública.- Presente
- Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos- Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública.- Presente
- Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública.- Pte.
- Mtro. Miguel Augusto Castañeda Fernández.- Titular de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.- Pte.
- Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García.- Director General de Recursos Materiales y Servicios.- Pte.
- Lic. Rogelio Cortés Espinoza.- Director del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.- Pte.
- Lic. Elizabeth Beatriz Valdez Vallejo.- Subdirectora del Archivo Histórico y de Concentración.- Presente

Nayeli



**DIRECCIÓN GENERAL**  
Dirección del Sistema Nacional de Archivos

**Oficio: DSNA/0444/2018**  
**Serie: 2S.5**

Asunto: Vigencia del CADIDO.

**Ref. OM/DGA/015/2017**

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2018

**MARIBEL PÉREZ RIVERA**  
**COORDINADORA DE ARCHIVOS**  
**DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

En referencia al oficio **OM/DGA/015/2017** del día 07 de febrero de 2018 mediante el cual la Secretaría de Educación Pública (SEP) informa que su Catálogo de disposición documental (CADIDO) no ha sufrido modificación alguna y sigue vigente en todos sus términos, hago de su conocimiento que dicho instrumento cuenta con el Dictamen de validación número DV/44/17 con fecha del 30 de octubre de 2017, mismo que **CONTINÚA VIGENTE**.

Por lo anterior y de conformidad con el capítulo III, numeral Décimo séptimo de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal*, que a la letra dice:... "Las dependencias y entidades enviarán al Archivo General de la Nación, a más tardar el último día del mes de febrero de cada año, el documento pertinente..." el Archivo General de la Nación le extiende la más cordial invitación a realizar el registro y actualización anual de su Catálogo de Disposición Documental en soporte físico y electrónico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS**

**ROGELIO CORTÉS ESPINOZA**

RCE/OMN

